Datos registrado en la entrega de la PGA por el procedimiento simplificado del centro VAGUADA DE LA PALMA:

Fecha de creación del informe: 04/11/2026.

DATOS DEL CENTRO

CURSO	2026
CENTRO	VAGUADA DE LA PALMA
TIPO DE CENTRO	INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA
LOCALIDAD	SALAMANCA
CÓDIGO DEL CENTRO	37008904
INSPECTOR DE REFERENCIA	Óscar Puebla Martín
TITULARIDAD	PÚBLICO
ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN	ESO, BACHILLERATO
CONTEXTUALIZACIÓN	
Características generales: ALUMNADO	
Características generales: PROFESORADO	
Características generales: EQUIPO DIRECTIVO	
PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN	
RELACIONES CON AGENTES DEL ENTORNO	
OTROS FACTORES O ASPECTOS RESEÑABLES	

PROYECTO EDUCATIVO

CAMBIOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	NO
FECHA APROBACIÓN PE POR EL CLAUSTRO	
FECHA APROBACIÓN PE POR CONSEJO ESCOLAR / CONSEJO SOCIAL	
FINES	

OTROS FINES	
VALORES	
OTROS VALORES	
ADECUACIÓN DE OBJETIVOS AL CONTEXTO	
PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	
OTRAS PRIORIDADES PE	
PRIORIDADES FP	
OTRAS PRIORIDADES FP	
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN	
OTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS	

IDIOMAS Y EOI

¿SU CENTRO IMPARTE ENSEÑANZAS DE IDIOMAS?	
IDIOMA INGLÉS	
IDIOMA FRANCÉS	
IDIOMA ITALIANO	
IDIOMA ALEMÁN	
ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	
IDIOMA PORTUGUÉS	
IDIOMA CHINO	
IDIOMA EUSKERA	
IDIOMA OTROS	
THAT'S ENGLISH	

FORMACIÓN PROFESIONAL

¿SU CENTRO IMPARTE FORMACIÓN PROFESIONAL?	
FP ENSEÑANZAS IMPARTIDAS	

EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

PE INDICADORES DE EVALUACIÓN	
PE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	
PE AGENTES EVALUADORES	
PE MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

OTROS PLANES

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO	2026-10-28
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR	2026-10-28
OBJETIVOS GENERALES	1. Garantizar una enseñanza pública de calidad, inclusiva y basada en el desarrollo competencial del alumnado, manteniendo los buenos resultados obtenidos en la PAU y en la evaluación diagnóstica. 2. Mejorar el éxito educativo en los primeros cursos de ESO, mediante medidas preventivas y de refuerzo temprano. 3. Reforzar la competencia en comunicación lingüística en español y la atención al alumnado de incorporación tardía y de origen extranjero. 4. Integrar la competencia digital y el uso educativo, crítico, ético y transparente de la inteligencia artificial en la práctica docente y en la evaluación. 5. Mejorar la convivencia y el bienestar del alumnado, con un Reglamento de Régimen Interior actualizado y conocido por toda la comunidad educativa. 6. Reforzar la orientación académica y profesional, con perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres. 7. Promover la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro y mejorar la comunicación con las familias. 8. Desarrollar un programa coordinado de actividades complementarias y extraescolares, vinculado al currículo y a las competencias clave.]
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Reducir el alumnado con más de dos materias suspensas en 1.º y 2.º de ESO (19,3 % y 18,8 % en 2025-26) Mantener los resultados en la PAU: 100 % de aptos y porcentaje de notable y sobresaliente por encima del distrito universitario Mejorar la atención al alumnado de incorporación tardía y al que desconoce la lengua de aprendizaje Aumentar el uso cotidiano de recursos digitales en el aula, hoy inferior a la media regional (el 2,6 % del alumnado de 2.º de ESO declara usarlos tres o más días a la semana) Establecer acuerdos de centro sobre el uso de la IA Mejorar la convivencia y actualizar las normas del centro Trabajar la mentalidad de crecimiento y el interés por las lenguas extranjeras Reducir la brecha de género en las aspiraciones profesionales de ciencias e ingeniería Fomentar la participación y mejorar la comunicación con las familias Coordinar las actividades complementarias y extraescolares con el currículo
HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS	1. Distribuir las sesiones de cada materia a lo largo de la semana de forma equilibrada. 2. Facilitar los agrupamientos flexibles y los desdobles, según la disponibilidad organizativa del centro. 3. Garantizar los tiempos de tutoría, de orientación y de atención a las familias. 4. Organizar las guardias para asegurar la atención al alumnado en todas las franjas horarias. 5. Respetar la optatividad de ESO y las modalidades de Bachillerato, procurando la mayor compatibilidad posible en la oferta de materias. 6. Procurar la estabilidad de

	las aulas de referencia y el uso racional de las aulas específicas y de los laboratorios.
VALORES Y PRIORIDADES PARA LA PGA	• Aprendizaje competencial y evaluación formativa. Evaluación continua, formativa y criterial, con instrumentos variados y priorizando las producciones realizadas en el aula. Los trabajos fuera del aula tienen carácter complementario. • Uso educativo, crítico, ético y transparente de la inteligencia artificial. El alumnado declarará su utilización en las tareas y se valorará su capacidad para analizar, contrastar y mejorar la información obtenida con estas herramientas. • Inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje. Medidas preventivas y flexibles, refuerzo temprano y programas de profundización para el alumnado de alto rendimiento. • Convivencia y participación. Difusión y revisión del Reglamento de Régimen Interior, plan de acogida, alumnado ayudante y mediador, y plan de comunicación del centro. • Plan lector y competencia en comunicación lingüística. Tiempo de lectura planificado en todas las materias, desarrollo de la expresión oral y dinamización de la biblioteca. • Orientación académica y profesional con perspectiva de igualdad. Prioridades de continuidad • Internacionalización y plurilingüismo: intercambios, proyectos europeos y preparación de certificaciones oficiales de idiomas. • Competencia digital: plataformas digitales para la enseñanza y la comunicación y creación de materiales propios accesibles. • Espacios y sostenibilidad: adecuación de las aulas a metodologías activas y educación ambiental.
MODIFICACIONES EN PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR	NO
APARTADOS CON MODIFICACIONES PREVISTAS	
FECHA DE REMISIÓN DEL DOC	2026-10-29
OTROS PLANES	
PGA: AGENTES EVALUADORES	
PGA: MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN	
PGA: HERRAMIENTAS E INDICADORES	

PLAN DE CONVIVENCIA

MODIFICACIONES AL PLAN DE CONVIVENCIA	NO
FECHA APROBACIÓN CLAUSTRO	
FECHA APROBACIÓN CONSEJO ESCOLAR	
CONTEXTO	
OBJETIVOS	
ACTUACIONES	
DIFUSIÓN	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
OTRAS INFORMACIONES ADICIONALES	

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CAMBIOS EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	NO
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO	
OBJETIVOS CON EL ALUMNADO	
OBJETIVOS DE COORDINACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	
OTRAS PROPUESTAS DE OBJETIVOS	
ACTUACIONES	

PLAN DIGITAL

CAMBIOS EN EL PLAN DIGITAL	NO
FECHA APROBACIÓN PLAN DIGITAL CLAUSTRO	
FECHA APROBACIÓN PLAN DIGITAL CONSEJO ESCOLAR	
OBJETIVOS PROFESORADO-CENTRO	
OTROS OBJETIVOS PROFESORADO-CENTRO	
OBJETIVOS ALUMNADO	
OTROS OBJETIVOS ALUMNADO	
OBJETIVOS FAMILIAS	
OTROS OBJETIVOS FAMILIAS	
ACTUACIONES PROFESORADO-CENTRO	
OTRAS ACTUACIONES PROFESORADO-CENTRO	
ACTUACIONES ALUMNADO	

OTRAS ACTUACIONES ALUMNADO	
ACTUACIONES FAMILIAS	
OTRAS ACTUACIONES FAMILIAS	
INDICADORES PROFESORADO-CENTRO	
OTROS INDICADORES PROFESORADO-CENTRO	
INDICADORES ALUMNADO	
OTROS INDICADORES ALUMNADO	
INDICADORES FAMILIAS	
OTROS INDICADORES FAMILIAS	
EVALUACIÓN	

PLAN DE LECTURA

CAMBIOS EN EL PLAN DE LECTURA	NO
FECHA APROBACIÓN PLAN DE LECTURA	
OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA	
OTROS OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA	
ACTUACIONES DEL PLAN DE LECTURA	

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (RRI)

CAMBIOS EN EL RRI	NO
FECHA APROBACIÓN RRI POR EL CLAUSTRO	
FECHA APROBACIÓN RRI POR CONSEJO ESCOLAR / CONSEJO SOCIAL	
DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA NUEVA ELABORACIÓN O REFORMA DEL RRI	

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA PGA QUE SE HAN ADJUNTADO

DOCUMENTOS FINALES	

Área de inspección educativa